

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Sábado 29 de Julio de 1905.

El Guadalete.

EL PANTANO Y LA EXPROPIACIÓN

Nuestro estimado colega el *Diario de Jerez*, dedica ayer su primer fondo al proyecto del pantano del Guadaicacín, ocupándose ampliamente de nuestro artículo del día anterior sobre este asunto, é insertando el del *Diario Universal* á que aludimos.

Ante todo, debemos hacer constar que nuestra conformidad con el artículo de Dionisio Pérez, no es absoluta; indudablemente hay en el artículo citado datos y consideraciones sobre detalles, que no son del todo exactos; si bien el sentido general de dicho escrito lo creímos acertado.

Nuestra conformidad completa está, como claramente lo dijimos, en que es indispensable obtener la ley de expropiación forzosa de las tierras de la zona regable, para que la obra del pantano responda á lo que debe ser: una obra de conveniencia general, porque realice la división de la propiedad y de los cultivos, llevando á la zona regable una numerosa población rural, no de jornaleros, sino de pequeños propietarios y colonos.

Si los grandes terratenientes quieren dedicar sus propiedades al riego, tendrán que dividir las enagenando gran parte de ellas ó arrendándolas á largo plazo, porque les sería imposible poner en cultivo de regadío miles de aranzadas; pero si no quieren ó no pueden, ¿qué remedio? ¿se va á prescindir de este grande y salvador proyecto porque la mayor parte de los cuarenta ó cincuenta propietarios se resistan á regar? ¿ó se va á ejecutar la obra en la incertidumbre de si será inútil porque no haya quien riegue? Ante esto, no hay más que la expropiación forzosa y la subsiguiente venta con la obligación del riego.

A esta consecuencia no nos llevan los argumentos del artículo de D. Dionisio Pérez, como dice el *Diario de Jerez*, ni es cosa nueva y extraña que aparece ahora por primera vez.

Es ya vieja esa idea de la expropiación, y en estas columnas la hemos defendido hace años, desde que se vino en conocimiento de que los propietarios de la zona no regaban, desde cuyo momento se viene imponiendo con la fuerza irrefragable de la lógica más elemental.

Por eso en diversas exposiciones al Gobierno sobre este asunto, se ha hablado de la expropiación forzosa; en la última que le dirigió la Cámara de Comercio, se pedía la expropiación de los terrenos cuyos dueños no se comprometieran á regar; en la Exposición dirigida al Ministro de la Gobernación en 13 de Octubre de 1902, aprobada por el Ayunta-

miento, se le pedía que hiciese extensiva las leyes de expropiación forzosa á la zona regable, y finalmente, hasta en la exposición que recientemente se redactó por la ponencia, de la cual formó parte el mismo director del *Diario de Jerez*, se hablaba de la expropiación.

¿En dónde está, pues, la novedad de esa solicitud, ni por qué extrañarse ni hacer aspavientos de que se la considere como base y punto de partida para la construcción del pantano?

Pero nuestro buen colega el *Diario*, cree que hay no sabemos qué antítesis, entre la expropiación de la zona y la construcción del pantano por el Estado, y este es un error que á poco que medite, desvanecerá el buen sentido del colega.

La expropiación en nada se opone á que el Estado acometa la obra, antes por el contrario, parece su complemento.

Si fuera una empresa particular la que hiciese el pantano, con los beneficios que la actual ley de riegos concede, bastarían; pero siendo el Estado quien construye, hace falta algo más, porque ya la obra toma un carácter nacional y precisa asegurar en beneficio de la generalidad, los resultados de la empresa; por eso hace falta entonces la ley de expropiación; el beneficio general justificará que el Estado construya el pantano, y á su vez la construcción por el Estado justificará la expropiación, que será el medio de extender todo lo posible la beneficiosa transformación de los cultivos.

Seguimos, pues, siendo partidarios de que el pantano sea construido por el Estado; y, no como novedad, sino como natural y lógica consecuencia, de la expropiación de la zona regable.

Lo que no ha podido menos de extrañarnos, y á cuantos hayan leído el artículo del *Diario* les habrá extrañado, que hable de despojo de la propiedad, de socialismos y de malévolas intenciones de lanzar á los pobres contra los ricos.

Nos parece que los dedos se le vuelven huéspedes al caro colega; porque ¿desde cuándo la expropiación es un despojo? El colega sabe y es casi ofender su ilustración recordárselo, que cuando el Estado expropia, lo que hace es comprar por todo su valor, y aún por algo más, puesto que paga un tanto por ciento de afectación; ¿cómo podría llamarse despojado un propietario á quien se le entregaría el valor íntegro de su finca y algo más?

Póngase el colega en la razón, no se obceque ni se asuste con fantasmáticas de socialismo; que todos los días estamos viendo al Ayuntamiento expropiando para alinear calles y á la provincia y al Estado para caminos, vías férreas y otras mil necesidades públicas, y á nadie se le ocurre decir que

tocan cuerda socialista, ni que se predica la guerra de clases.

Una monja condecorada.

¿Qué dirá Mr. Combes?
El Gabinete de Mr. Rouvier, galante con el bello sexo, no se contenta con condecorar á una gran actriz como Mme. Berthet ó Sarah Bernhard... Ahora acaba de conceder la Legión de Honor á una Hermana de la Caridad.

En verdad digo que pocas cruces se habrán aplicado mejor que ésta.

Los anticlericales franceses han realizado un acto de rigurosa justicia. Monsieur Etienne, el ministro del Interior, andaba de viaje, como andan siempre los ministros de la República francesa. Recorrió departamentos, ciudades, establecimientos de enseñanza y de beneficencia. La casualidad le llevó al Hospital de Sant-Jean, de Losne...

Allí conoció á la madre superiora, y conoció su historia, una historia interesante.

Madame Chevillard — éste fué su nombre en el mundo — ó sea sor Marie, cuenta noventa y siete años. Desde los veintidós — hace cincuenta y siete años! — está asistiendo enfermos, luchando con las epidemias, realizando actos de verdadero heroísmo. Siempre en su puesto, siempre sonriente, siempre propicia á sacrificar su vida, su salud y su ancianidad misma por el prójimo.

En 1870, para salvar á dos hombres, prisioneros de los prusianos, que iban á ser fusilados, sor María recorrió á pie un tirón, por entre nieves, más de 80 kilómetros. Llegó al cuartel general; se presentó al Príncipe Carlos, lloró, imploró, y sus palabras cristianas y sus súplicas emocionantes lograron la indulgencia y arrancaron el indulto...

Monsieur Etienne se enteró de todo eso; salió del Hospital, regresó á París, y al volver recientemente al mismo lugar, fué portador de la Legión de Honor para la monja.

La anciana respetable — cuyos noventa y siete años no han mermado su energía, su inteligencia ni su actividad — agradeció la distinción, pero declarando una y cien veces que ella nada había hecho que fuera extraordinario, y nada merecía.

Por cumplir con los deberes de la obediencia aceptó la cinta roja, y pidió otra recompensa al ministro, un solo favor: el favor de que el Gobierno no la expulsara de Francia y la permitiera morir asistiendo á sus pobres y á sus enfermos.

Excursión de D. Alfonso Á LOS PIRINEOS

Camino de Pau.

San Sebastián, 26 (5.40 tarde). — Su Majestad el Rey salió esta mañana en automóvil, marchando á Pamplona, cuya población pasó por extramuros, deteniéndose únicamente á tomar un refresco.

Desde Pamplona marchó á Jaca, y sin detenerse continuó á Canfranc, entrando en territorio francés y dirigiéndose á Pau.

El viaje del Rey se tenía por los ministros en la mayor reserva, hasta el punto de que nada han dicho al alcalde de Pamplona, Sr. Viñas, el cual se encuentra aquí y lamenta que no le avisaran de la expedición de S. M.

No solamente hubo reserva, sino que ayer se dijo que el Rey iba á Santander.

Su Majestad visitará en Pau el castillo de Enrique IV. Es probable que el Rey pernocte en el citado castillo; pues el ministro de Instrucción pública dice que S. M. no regresará á San Sebastián hasta mañana por la noche ó el viernes por la mañana.

El viaje de regreso lo hará el Rey en automóvil.

Ahora se dice que hay telegrama oficial dando cuenta de la llegada del Rey á Pau.

En Lourdes. — A Bagneres de Luchon.

Tarbes, 26. — Su Majestad D. Alfonso ha pasado la frontera esta mañana, á las ocho, dirigiéndose á Pau, donde ha almorzado.

De Pau ha ido á visitar la gruta de Lourdes, siguiendo para Tarbes, donde pernoctará, visitando mañana la yeguada nacional.

Durante su estancia en esta capital irá á visitar la estación balnearia de Cauterets.

El objeto del viaje de S. M., en la parte que se refiere al territorio francés, parece que es visitar Bagneres de Luchon.

Los que acompañan á S. M.

San Sebastián, 26. — Su Majestad el Rey ha salido esta mañana en automóvil, con objeto de hacer una excursión por Navarra y Alto Aragón, entrando en Francia por Canfranc.

A las ocho ha pasado por Tolosa. Iba acompañado por el infante D. Carlos y el Duque de Sotomayor.

Hablando con un automovilista — El itinerario del rey San Sebastián, Pamplona, Jaca y Pau. — Excursión pintoresca. — Notas varias.

San Sebastián, 26. — El tema de todas las conversaciones es el viaje de S. M. el Rey, que todos siguen comentando con interés.

Se ha supuesto que S. M. el Rey iría en Pau á la Princesa Luisa de Orleans. Pero no tiene el menor fundamento la especie, porque la Princesa llegó directamente de París, y el Rey siguió un camino completamente distinto.

He hablado con un automovilista aristocrático, de los que pensaban acompañar á D. Alfonso en sus excursiones, el cual, mientras preparaba su máquina, acaso para salir al encuentro de Su Majestad, me dió algunas noticias sobre el probable itinerario del Monarca.

Salió S. M. de San Sebastián á las seis y media de la mañana y siguió por el camino de Pasajes hasta llegar al puente de Behovia. En lugar de continuar por la carretera que conduce á Bayona, terció á la derecha, siguiendo por la pintoresca carretera que bordea el Bidasoa, hasta llegar á Vera.

Seguendo la falda de los Pirineos, recorrió el automóvil regio un camino en extremo pintoresco, por entre un paisaje de vegetación exuberante. Bajó luego por la carretera que conduce á Sumbilla y Almandor, y subió al puerto de Belate, que es bastante penoso. Desde aquí, por Arráiz-Orguín, Olagüe y Ostiz, se aproximó á Pamplona.

Esta primera etapa del viaje de don Alfonso comprende unos 70 kilómetros.

Se recuerda aquí que el mismo ó parecido camino siguió el general Martínez Campos en su famosa contramarcha al final de la guerra carlista.

Como dicen los telegramas de Pamplona, el Rey no entró en la capital, siguiendo sus extramuros.

Desde la ciudad navarra subió el Rey, por la carretera general, hasta Aotz. Allí continuó su recorrido por la carretera de segundo orden, que baja hasta Liédena.

Desde este punto hasta Jaca atraviesa, casi en línea recta, en la dirección de Oeste á Este, la carretera que conduce á la antigua capital del Alto Aragón, y por ella continuó el automóvil regio.

Paso por Jaca.

Noticias recibidas de Jaca, por un periódico, comunican que á la una de la tarde atravesó las principales calles de la ciudad un magnífico automóvil, seguido por otro.

Al principio no se le concedió al hecho importancia alguna; pero bien pronto empezó á correr la noticia sensacional de que el primero de dichos vehículos iba conducido por S. M. el Rey.

Al atravesar una calle, varios transeúntes le reconocieron y le aclamaron con entusiasmo.

Su Majestad permaneció diez minutos en Jaca, dirigiéndose al gobierno militar, donde redactó un telegrama para su augusta madre.

Enseguida volvió á subir en el automóvil, continuando su viaje con dirección á Francia.

Por viajar de incógnito y por la rapidez de su estancia, el Rey no habló con más persona que con el general gobernador D. Enrique Solano.

De Jaca á Pau.

San Sebastián, 26 (7 noche). — Desde Jaca, siguiendo la carretera de Huesca, D. Alfonso subió al puerto de Can-

franc. El camino, lleno de grandes pendientes, que atraviesa por cerca del famoso desfiladero de Coll de Ladrone, es verdaderamente difícil, pero se recorre bien en el verano. En invierno hubiera sido casi imposible atravesarlo.

Pasó el Rey la línea fronteriza, señalada en la carretera por una columna conmemorativa de la fecha en que se terminó la construcción del camino, y bajando por las faldas de los Pirineos franceses llegó hasta Laruns. Desde este punto continuó á Pau, ya por excelente carretera.

La parte más difícil del recorrido ha sido, sin duda, la de Canfranc á Laruns, por estar todo él en pendientes bastante difíciles, que hay que recorrer con gran cuidado para evitar peligros.

La excursión habrá sido admirable, por la hermosura del paisaje desde la salida de San Sebastián. Las provincias de Navarra y Huesca ofrecen, á todo lo largo del camino recorrido, soberbias vistas, por lo abrupto de las cordilleras que atraviesan el territorio navarro y aragonés. También habrá sido la excursión bastante accidentada por las empinadas cuestas, aunque el resultado haya sido feliz, según las noticias.

La parte más encantadora de la excursión resulta la bajada de los Pirineos hasta llegar á Pau. Todo el hermoso valle de Gabe, que el río atraviesa, aparece sembrado de pueblecitos y caseríos, que le prestan animación y belleza. Al fondo se ven poblados bosques y fértiles plantíos de viñedos, y cerrando el cuadro la cadena majestuosa de los Pirineos, que se desenvuelve en una extensión de más de 100 kilómetros, coronada por el pico del Midi, á 2.790 metros sobre el mar; el de Bigorre, á 2.877, y el famoso Circo de Vignerole, á 3.298 metros, desde el cual se disfruta, según Lamartine, la más hermosa vista de tierra, así como la bahía de Nápoles era para el poeta la más hermosa vista de mar.

Tal habrá sido, en suma, la excursión de S. M. en el día de hoy.

El Rey en Pau. — Visitas de S. M. — El regreso.

San Sebastián, 27 (9 mañana). — Su Majestad la Reina y las autoridades, que recibieron noticias del paso de don Alfonso por Pamplona y Jaca, las han recibido también de su estancia en Pau.

Llegó don Alfonso á la villa francesa á las siete de la tarde, dirigiéndose á la Plaza Real, en que se levanta la estatua del Rey Enrique IV.

Después de dejar el automóvil en el garage que en Pau existe, se dirigió con sus acompañantes al Hotel Gassion, donde se hospedó.

Según otras noticias, antes de llegar á Pau, S. M. visitó la famosa gruta de Lourdes.

Asimismo visitó en Pau el histórico castillo de Enrique IV, construido en el siglo XIV, que se levanta en la Plaza Real, el cual fué notablemente restaurado en el siglo anterior.

La restauración ha respetado la preciosa capilla, el pórtico, de estilo Renacimiento, y las torres de Bilhère, Mazeran, Montautet y Gaston-Phebut, que coronan la morada Real.

El Rey regresará, según se dice, hoy por la tarde, llegando á San Sebastián á la hora de la comida en palacio.

El camino de regreso será el de Bayona, Biarritz á Irún.

Muchos distinguidos automovilistas preparan sus máquinas para salir á esperar á D. Alfonso.

Estación Enotécnica de España en Cotte

BOLETIN SEMANAL

Sábado 22 de Julio de 1905.

Trigos (los 100 kilos)

Francos

| | |
|---------------------------------|---------------|
| Paris. Sin precisar clases..... | 24.50 á 24.75 |
| Lyon..... | 23.75 á 24.00 |
| Burdos..... | 23.50 á 23.75 |
| Trigos tiernos. | |
| Tangarok..... | 17.50 |
| Danube..... | 17.50 |
| Tuzelle Bel-Abbes..... | 24.40 |
| Achary..... | 17.50 |
| Plata..... | 18.25 |
| Berdlanka..... | 17.75 |

Table with 2 columns: City and Price. Includes Marianapoli, Onlka Nicolaieff, Odessa, Bulgaria.

Table with 2 columns: City and Price. Includes Argelia y Túnez extra, Azoff, Ambers, Buda-Pesth, Berlin, Nueva-York, Chicago.

Table with 2 columns: City and Price. Includes Cebada (los 100 kilos) for Paris, Lyon, Burdeos, etc.

Table with 2 columns: City and Price. Includes Avena (los 100 kilos) for Paris, Lyon, Burdeos, etc.

Table with 2 columns: City and Price. Includes Maiz (los 100 kilos) for Paris, Burdeos, etc.

El castillo de Enrique IV.

Este castillo que antes de ayer visitó S. M. el Rey D. Alfonso XIII, se alza arrogante en un promontorio de la extremidad de la villa de Pau, que domina el valle pintoresco del Gares.

PETICIÓN OPORTUNA

Lo es sin duda la que se contiene en la siguiente exposición que dirige al Ministro de Hacienda las Cámaras Agrícola y de Comercio:

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda. Excmo. Sr.:

Las Cámaras Oficiales Agrícola y de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, tienen el honor de dirigirse á V. E. en solicitud de que se modifiquen ó reformen algunos números de la clase undécima del Arancel vigente para la exacción de derechos de entrada en la Península é islas Baleares, á las mercancías extranjeras.

A dos puntos se refieren estas reformas: el primero, á que se supriman ó por lo menos, á que se reduzcan considerablemente los derechos de importación de las maquinarias agrícolas; el segundo, á que se consideren como maquinarias agrícolas los molinos de viento, y en general todas las que tengan por objeto la extracción del agua.

Saltan á la vista los fundamentos de esta solicitud, por que son tan sólidos, que las Cámaras ofenderían la reconocida ilustración de V. E., si se extendieran en justificarlos.

Que el desarrollo de nuestra agricultura constituye la condición primera para la regeneración patria, es un axioma por todos reconocido y proclamado: y que el elemento principal para este desarrollo es la aplicación de la maquinaria, que contribuye á aumentar portentosamente la producción, es también una verdad inconcusa.

Ahora bien; por causas que no son de expresar en este momento, la industria española no se encuentra en condiciones de competir con la extranjera; es más, en España apenas si se construyen maquinarias agrícolas. Y como los derechos de importación de las mismas son tan crecidos, que representan un tanto por ciento importante de su valor, los agricultores se ven imposibilitados de introducirlos, con lo cual, ni gana el Estado, porque apenas si percibe derechos arancelarios, ni la industria patria, supuesto que no fabrica esa clase de máquinas, y en cambio, pierde el agricultor, á quien se priva indirectamente de un medio precioso de desenvolvimiento, y la sociedad en general, á la que beneficia siempre un aumento de producción.

Suprimidos ó reducidos considerablemente los derechos de importación de las máquinas agrícolas, se utilizarían éstas por la inmensa mayoría de los labradores, y ello produciría indefectiblemente un aumento de riqueza, que á la postre se traduciría en mayores rendimientos para el Estado, porque el bienestar económico es la base del engrandecimiento financiero. Pero es más: cuando la inmensa mayoría de nuestros labradores aplicaran las máquinas á las distintas faenas del campo, surgiría la industria española para construir las mismas; industria que hasta hoy apenas ha tenido razón de existencia; porque las industrias aparecen cuando sobrevienen á demandas y á necesidades generales. Y entonces, cuando naciera esta industria patria, sería el momento oportuno de imponer derechos á la extranjera, para alentar y proteger la nacional. Con completa convicción podemos decir á V. E. que uno de los beneficios que habría de producir la exención de derechos de las maquinarias extranjeras, sería provocar en nuestra patria, ya por extranjeros, ya por españoles, la fabricación de dichas maquinarias.

Fácil es saber lo que el Estado percibe por los derechos de introducción de máquinas agrícolas. En el supuesto de que ascendiera su importe, que podemos asegurar que no ascende, á dos millones de pesetas, puede compensar, Excmo. Sr., dicha suma, los inmensos beneficios próximos y remotos, directos ó indirectos que se derivarían de su libre introducción?

Si justificado está el primer extremo de nuestra pretensión, no lo está menos el segundo. Dos años acá se vienen introduciendo molinos de viento y máquinas de extraer agua para aplicarla al riego de nuestros campos. Por tal virtud, el destino y la aplicación de estas máquinas les da el carácter de agrícolas, y es lógico é equitativo que participen de los beneficios de éstas. Proyéctase en España la construcción de multitud de pantanos, en distintas regiones. Ahora bien, el aprovechamiento del agua por medio del riego, requiere y demanda un personal numeroso, apto é inteligente. Careciendo de él, el riego, con ser un beneficio inmenso, constituiría la mayor de las calamidades. Pues bien; las máquinas de extracción de agua y los molinos de viento que utilizan las aguas de los pozos de pequeñas parcelas de tierra, pueden ir constituyendo el plantel del personal que será necesario utilizar para el riego de grandes extensiones de tierra, en las diversas comarcas. El aumento y la multiplicación de estas máquinas, significa capacitar las nuevas generaciones para la obra agrícola del porvenir, y como nada contribuye tan poderosamente á dicha multiplicación como la exención de derechos ó la imposición de derechos módicos, de aquí la atisima conveniencia pública, que abona el segundo extremo de nuestra pretensión. Casi todos los molinos de viento que se importan son de los Estados Unidos, á los cuales se aplica, por no ser nación convenida, la primera columna del Arancel, y estando comprendidos en el número 302, pagan de derechos 24 pesetas por los cien kilogramos; es decir, la mitad de su valor. Calcule V. E. la considerable aplicación que se haría de estas máquinas con destino al riego de nuestros campos, por consecuencia de la baratura que supone la exención de derechos.

La labor más esmerada de los grandes hacendistas en las naciones civilizadas, es la arancelaria, y se comprende, Excmo. Sr. El arancel es eje sobre el que gira el comercio de una Nación en sus relaciones con las demás. La importancia y la trascendencia de la medida arancelaria, llega á todos los órdenes de la vida. El abaratamiento ó el encarecimiento de un producto indispensable á la existencia, la demanda excesiva ó el estancamiento y desprecio de multitud de artículos, depende casi siempre de medidas arancelarias. Si la industria española no se encuentra en condiciones de fabricar en la actualidad máquinas agrícolas, ¿por qué no facilitar su introducción, cuando de ella brotarán para el presente y para el porvenir bienes de tan distintas clases? La protección ciega, indiscreta que levanta murallas para la importación contribuye á mantener la rutina, entorpece y dificulta el nacimiento de las industrias y determina el empobrecimiento de los pueblos.

Indudablemente, Excmo. Sr., las necesidades y las exigencias de la agricultura y el bienestar general demandan, imperiosamente, la modificación de los números 297 y 302 del vigente arancel en el sentido que indicamos. Y como es notoria la ilustración de V. E., su competencia en materias de hacienda, la rectitud de los propósitos y la alteza de miras que inspiran sus actos y como no podemos por menos de reconocer que en V. E. ha resplandecido siempre un espíritu abierto á todo progreso y dispuesto á toda prudente reforma.

Suplicamos se sirva acordar las providencias conducentes para que los números 297 y 302 del arancel vigente se reformen en el sentido que se expresa en el cuerpo de este escrito.

Dios guarde á V. E. muchos años.— Jerez de la Frontera 24 de Julio de 1905.

Resultado del festival

celebrado el día 11 del actual en la Plaza de Toros á beneficio de la Asociación Jerezana de la Caridad.

Ingresos.

Table of festival income: July 10. Importe de 6.036 billetes vendidos á 0.25 uno. 1.509. Id. 17. Producto de 234 kilogramos de carne, vendidos á 1.22 pesetas el kilogramo. 285.48. Id. 22. Producto de la venta de un caballo sobrante de la corrida. 80. Id. 27. De los Sres. García y C.ª, cantidad dejada en su poder con destino á la Asociación Jerezana de la Caridad por los señores adquirentes de entradas para la corrida de novillos que debió celebrarse en la tarde del 16 de los corrientes. 153. Total: 2.029.48.

Gastos.

Table of festival expenses: July 15. Póliza para solicitud del concierto por timbre y sello móvil de recibo. 1.10. Id. 16. Cuenta de servicio de porteros. 39. Pagado á Benito Abad y su cuadrilla, por la lidia del toro de prueba. 250. Id. á la banda de música "Olavé". Id. porte de los atriles para la velada. 2.50. Id. á D. Julián Peña, importe de tres caballos comprados. 260. Id. á Manuel Galeots y Manuel Vega, por sus servicios de mozos de caballos. 5. Id. de Francisco Morales, por el servicio de plaza y chiqueros. 25. Cuenta de D. Manuel López, por servicios de mulillas en el festival de los días 11 de Junio y 16 de Julio. 25. Id. 17. Pagado al representante de la empresa de la Plaza de Toros, por subarriendo de la misma. 500. Id. 18. Gastos menores. 5.80. Id. 19. Pagado á D. Julián M. y M. del Campo, 15 por 100 sobre pesetas 1.509, que por timbre percibe. 226.85. Id. 22. Gratificación al condecorador de la ganadería del señor Marqués de Villamarta. 10. Total: 1.899.75.

Líquido á favor de la Asociación. 627.73

Jerez 27 de Julio de 1905. — El Tesorero, Agustín de Ondovilla.

Servicio postal

Y TELEGRAFICO, ESPECIAL.

Madrid 27 Julio de 1905.

Santiago.— Se ha celebrado una reunión popular, á la que han asistido representaciones de todas las corporaciones para nombrar una comisión que vaya á Madrid con el objeto de solicitar del Sr. Montero Ríos que se una la línea del ferrocarril de Santiago con la del Noroeste.

Se ha acordado enviarle un telegrama firmado por todos los concurrentes. En breve se designaran los representantes que han de ir á Madrid. Ha reinado gran entusiasmo durante la reunión.

DEL EXTRANJERO

Tokio.— Los japoneses se han apoderado de Alexandrosk en la isla Sakhaline, el pasado Martes.

Londres.— Los gendarmes vigilan la carretera por donde deberá llegar don Alfonso en automóvil, según está anunciado.

—Comunican de Tokio al Daily Telegraph que el Pottava ha sufrido menos que ningún otro buque; en breve será reparado completamente.

—El corresponsal del Standard en San Petersburgo, telegrafía diciendo, que en Peterhoff se ha recibido un despacho del general Linievitch, en el cual, el comandante en jefe protesta contra la paz y se declara convencido de que sus tropas ganarán la batalla, la cual, dice, es inminente.

—El Daily Telegraph ha recibido ayer un despacho de Modji Dongoia, que un oficial procedente de Mongolia ha declarado que el general Linievitch envía diariamente á dicho punto numerosos oficiales, soldados y comerciantes para adquirir víveres y algunas veces para hacer reconocimientos.

Numerosas fuerzas rusas se han concentrado al Este y vigilan constantemente el ala izquierda del enemigo.

—Comunican de Johannesburgo que los ingenieros oficiales de minas han declarado que la industria minera ha ocupado 18.236 blancos durante el pasado mes de Junio, ó sea 4.027 más que en el mismo mes del año 1904.

El total de mineral, diamantes etc., se ha elevado á 21.911.163 libras esterlinas, resultando un aumento de 4.110.532 libras esterlinas sobre el valor recaudado en 1904.

—Telegrafían de Texas, que una chispa eléctrica ha caído en un depósito que contenía 25.000 barriles de petróleo, prendiéndole fuego.

El incendio se extendió sobre una distancia de tres cuartos de milla. Han perecido cinco negros.

Marunsky (Rusia).— Ayer á las nueve de la mañana se ha producido un fuerte temblor de tierra.

Cherburgo.— La división de guarda costas acorazados de la escuadra del Norte y tres contra-torpederos de escuadra han fondeado ayer en este puerto, procedentes de Saint-Malo, donde asistieron á las fiestas celebradas en la inauguración del monumento de Yacques Cartier.

Paris.— Dicen de Adelaide que el Gobierno de la Australia Meridional ha dimitido por haberse votado una moción de censura propuesta por el jefe del partido obrero.

Nueva Orleans.— Oficialmente se anuncia que han fallecido tres atacados de fiebre amarilla. Hasta ahora se han registrado 17 casos.

Kiakhta (Asia).— Anteayer se ha sentido un violento temblor de tierra acompañado de ruidos subterráneos. El fenómeno duró más de tres minutos.

—Dicen de Bourges, que un incendio ha destruido el telégrafo en la calle Arenes.

Las pérdidas son considerables.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette Rue, Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.ª, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 28 hasta las tres de la tarde.

Table of meteorological observations: Temperatura máxima 32.50, Idem mínima 20.25, Idem media 26.37, Máxima al sol 33.00, Radiación solar 0.70, Radiación terrestre 0.25, Tensión del vapor de agua 20.40, Estado higrométrico del aire 74.10, Presión barométrica media, á 0 grados 757.13, Evaporación en milímetros 7.50, Lluvia en m. m. 0.00, Viento reinante.— Dirección S. O., Velocidad, kms. 235.

Según anoche nos enteramos, hoy le será abonada la mensualidad de Junio, á los individuos de la Guardia Municipal.

Esto nos parece muy bien, pero tambien sería equitativo que se pagara á los demás empleados las mensualidades que se les deben.

Aviso importante.— Los dueños de la cervceria Los Cisnes y Café Español, en su deseo de favorecer á sus numerosos parroquianos, han decidido hacer una rebaja en los precios de la magnífica cerveza La Cruz del Campo, expendiéndola á treinta céntimos el bock y quince céntimos el medio bock.

Se encuentra enferma la distinguida señora del diputado D. Gaspar de Aranda.

Celebraremos su pronto alivio.

Ascenso.— En la propuesta ordinaria de ascensos del arma de caballería, ya á la mes próximo, ascenderá al empleo de coronel, el teniente coronel D. Andrés Brull y Seane, persona muy estimada entre nosotros donde cuenta con numerosos amigos.

Hoy marchará á Cádiz para embarcar con rumbo á la isla de Cuba, donde definitivamente fija su residencia, nuestro estimado convecino D. Pedro Fongilioni, con su señora é hijos.

Mejorado de la dolencia que le aquejaba, ayer salió á la calle el conocido abogado D. Cayetano de la Riva.

Lo celebramos.

En el magnífico recreo "Villa Tula" se están haciendo ya los preparativos para la verbena que ha de celebrarse allí, el Miércoles próximo.

Se están instalando arcos voltaicos, para que la iluminación no deje nada que desear.

La fiesta resultará, fijamente, muy brillante.

Ayer regresó de su viaje á Madrid y Santander, nuestro distinguido convecino D. Francisco Moreno Zuleta.

Se encuentra gravemente enfermo el Obispo de Plasencia, D. Pedro Casas, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

Mañana marchará á Sanlúcar de Barrameda el cuarto escuadrón del Regimiento de Alfonso XII, al mando del capitán D. Miguel Pina.

En la oficina de la Comandancia de la Guardia Rural, se encuentra á disposición de su dueño, una sábana encontrada en la vía pública.

Sociedad de Aguas.— Acueducto de Tempul.

Table of water society: Vacío de los Depósitos á las seis y media del día de hoy. 17 0/0 c. Id. de ayer. 25 1/2. Ganado. 8 1/2 c.

Equivalencia del vacío en mjc. 714

Las llaves se abrieron el día de ayer á las seis y media, y se cerraron á las 17 1/2 Julio 24, 1905.

La cobranza del tercer trimestre de la Contribución del corriente año por los conceptos de Rústica, Urbana, Industrial, Altas de ídem, Carruajes de lujo, Altas de ídem, Minas y Casinos, tendrá lugar los días 1.º al 10 del mes de Agosto próximo, en la oficina recaudatoria situada en la calle Pedro Alonso núm. 5, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde de los días indicados.

Se advierte también á los contribuyentes que pasado dicho plazo, solo podrán evitar el apremio, acudiendo á pagar sus respectivas cuotas en los días 25 al 31 del mismo mes de Agosto próximo en dicha oficina.

Según los datos obtenidos por el personal agrónomo oficial que presta sus servicios en Andalucía, la cosecha de trigo se reducirá este año á la mitad de lo recolectado normalmente en la provincia de Cádiz, en donde suele ascender, por término medio, á 640.000 quintales; á la cuarta parte de lo ordinario en la de Jaén, que recolecta unos 2.300.000, y más reducida aún en la de Málaga, en donde, salvo los pueblos de la Serranía y los terrenos de regadío, se ha perdido casi por completo la cosecha.

En Córdoba calculase que se obtendrán 477.000 quintales, poco más de la mitad de lo acostumbrado.

En igual ó peor proporción de pérdida calculan respecto á la producción de leguminosas y aceitunas.

Los pastos cuéntanse casi totalmente agotados.

Periódicos y Circulos.— Dicen de Cádiz: "Para 1.º de Agosto se anuncia la reaparición del periódico La Provincia Gaditana.

Dicase que con ello coincidirá la desaparición de El Programa, órgano de los amigos del señor Luqué y de El Regional que á su vez lo es de la unión democrática, cuyos Circulos se refundirán en el del señor Guerra Jiménez."

Las Compañías de ferrocarriles, que anduvieron tan reacias para establecer el sistema de billetes kilométricos, cuando en las demás naciones se implantación era ya antigua, no se arrepentirán á estas horas de haber dado ese paso en el camino del progreso, pues además de haber falicitado el transporte de viajeros han obtenido grandes ingresos por este concepto.

Durante los once meses transcurridos desde su creación, las empresas ferroviarias han expendido más de 40.000 billetes kilométricos de primera y segunda clase, por cuyo ingreso se ha obtenido la suma de 11 millones de pesetas.

Ha sido aprobada por la Cámara francesa una resolución que inició el Gobierno, para rebajar á diez céntimos el franco de cartas ordinarias en Francia, y también para la correspondencia entre las colonias y la Metrópoli.

Esta benéfica medida empezará á regir en Enero del año próximo.

El Gobierno de la República del Brasil ha acordado establecer un nuevo impuesto de consumo sobre los vinos extranjeros que entren en dicha nación.

Pagarán por virtud de esta disposición 50 reis por botella cuando tengan menos de 14º y 100 reis cuando excedan de la expresada graduación.

Creencia rusa.— En las regiones septentrionales de Rusia los pescadores y los marinos dicen que en el Polo hay un gran mar libre de hielo, en medio del cual se eleva una isla llena de la más hermosa vegetación y donde se respira el aire más suave.

Añade la leyenda que se llegará á esa isla el día en que vuelva á parecer en el mundo el último discípulo del apóstol San Juan.

El profesor en Medicina y Cirujía D. José Ortega Mateos, ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas, á la Plaza de Antón Daza, número 4.

Boda próxima.—Ha sido concedida a D. Fernando Segovia Alvarez, hijo de los condes de Casa-Segovia, real licencia para contraer matrimonio con doña Juana Pando y Gamón.

Noticias de Sevilla:
Ayer mañana visitaron en su despacho al gobernador civil, señor La Guardia, el jefe de los conservadores de la provincia, señor Ibarra, y el de los monteristas, señor Ruiz Martínez.

Durante la entrevista parece que se habló de asuntos políticos locales y de las próximas elecciones.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Manuela Campos, para don Aurelio Murillo Herrera.

—Ha regresado de Madrid el presidente de la Cámara Agrícola don Manuel Vázquez Rodríguez.

—Como la Cámara Agrícola de esta capital acordó en su última sesión proponer a la Diputación provincial que se declare hijo adoptivo de esta provincia al ministro de Agricultura, señor Conde de Romanones, hoy ha sido remitido a la Diputación certificado de dicho acuerdo para que aquella resuelva.

A fines de Octubre del año pasado, la Cámara de Comercio de Tarragona se dirigió al Ministerio de Estado en solicitud de que la Embajada de España en Londres expresara al Gobierno inglés el interés que ofrecía para los centros productores españoles la represión del tráfico de vinos artificiales en el Reino Unido.

Como consecuencia de esta petición, dicho Ministerio, después de realizar las gestiones necesarias, ha comunicado a la referida Cámara que, aunque la elaboración de los vinos artificiales no es importante todavía por su extensión, ni puede por esto considerarse como causa de la baja del comercio de vinos y licores extranjeros; la Asociación inglesa de vinicultores viene combatiéndolo, y en vista de esto y de las manifestaciones de la opinión pública, entre las que se cuentan las expuestas por Chamberlain en su campaña sobre la reforma del régimen arancelario, el Ministerio de Comercio de Inglaterra ha ordenado que se practique una investigación sobre el asunto, por afectar, no sólo a los importadores de vinos legítimos de la Gran Bretaña, sino al mismo fisco inglés, que sufrirá la merma que el desarrollo del consumo de vinos artificiales producirá en los ingresos de Aduanas.

El origen del piano.—La primera mención que se hace del piano data del 15 de Mayo de 1767.

En el cartel que anunciaban el concierto se decía que el artista Buckle cantaría una canción de Judith, acompañado de un nuevo instrumento llamado piano.

La Sociedad Anónima "Aguas y Sales de Mediana de Aragón", ha puesto a la venta al ínfimo precio de 25 céntimos la *Cajita Ideal*, conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

Población inexpugnable.—Los rumores de que la escuadra japonesa de Togo vendría a Europa caso de no firmarse la paz, hace que la gente se fije en el estado de fortificación en que se encuentran las principales ciudades rusas que podían ser acometidas por el enemigo.

San Petersburgo puede considerarse como inexpugnable. Tanto por tierra como por mar es imposible acercarse a ella. Por mar porque durante cinco meses el mar está helado y además las fortalezas de Cronstadt son formidables.

El progreso de la artillería.—La artillería ha progresado de una manera asombrosa en los últimos años, calculándose que ahora es 115 veces más terrible y certera que en 1870.

En 1880 una granada ordinaria se descomponía en 19 a 30 pedazos al reventar. Hoy día estalla en 240.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

- Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.
- Familias socorridas con metálico, 2.
- Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 109.
- Id., id., con bonos ó con vales solamente 140.
- Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 654.
- Vales de comestibles y combustibles repartidos, 108.
- Socorros provisionales, 0.
- Transeúntes socorridos, 0.
- Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 0.
- Total de individuos socorridos, 753.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:

- Ganado vacuno, 17, con peso de 1 779 1/2 Lanar, 12, con peso de 173'600.
- De cerda 3 con peso de 304 kilogramos
- De 1ª—Vaca, el kilo, 1'60.—De 2ª ídem 1'30—Carnero, el kilo, 1'18.

Cálculos sobre el sol.—Según las deducciones de un conocido astrónomo

recibimos del sol una luz igual a la que podrían emitir 680.000 lunas llenas.

Consulta médico-quirúrgica, en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo a los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas.

HORAS: de 12 a 2 de la tarde y de 7 a 8 de la noche.

Gratis para los pobres, todos los días de 11 a 12.

Visita a domicilio, a todas horas.—Francos núm. 31.

Joven animosa.—En breve llegará a París una joven americana llamada Miss Jane Morgan, que es hija del millonario Pierpont Morgan.

Dicha joven tiene el diploma de piloto y dirige ella misma el yath de su padre Wadurns.

Kunguses ejecutados.—Se calcula que desde que empezó la guerra ruso-japonesa han sido ejecutados más de 1.000 kunguses.

El país de los monumentos.—Una de las naciones en que más monumentos se levantan es Francia. Sólo en veintiocho años se han erigido nada menos que 300 en honor de otros tantos franceses distinguidos.

Nuevo aparato.—En los Estados Unidos se ha descubierto un aparato eléctrico encargado de inspeccionar el número de espectadores en los teatros, cafés, etc., para hacer imposible todo fraude por parte de los empleados.

El hombre de los dos corazones.—Dice el periódico italiano la *Stampa* que el fenómeno de Barleta, Guiseppe de Maggio, el hombre de los dos corazones, se casa.

Hay que suponer que estará perdidamente enamorado, porque amará con las dos visceras a un tiempo.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Agua de Colonia de Orive.—Un garrafón, con 2 litros, se remite de Bilbao a quien lo desee, previo el envío a su autor de pts. 8'50, por 4 litros 16 pesetas franco envase y portes.

Si no quiere Ud. estar calvo use el Céfiro de Oriente Lillo.

D. Juan Planelles, Médico 1.º de Sanidad Militar, ha trasladado su despacho y gabinete de consultas a la calle D.ª Blanca, 16.

Baños de noche.—Los americanos han inventado una nueva costumbre. Consiste en bañarse en el mar durante la estación de verano a media noche.

Tal costumbre se extiende en todas las playas de Norte América.

Anuncios de interés

NOURIZA
María Vera, de 28 años, primeriza, solicita casa para criar.—Darán razón, Campana, 16.

ESTIÉRCOL
Se vende en el Depósito de Sementales. Precio reducido por grandes cantidades a levantar deseguida. Informarán, Porvera, n.º 8.

GRAN ÉXITO
de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico D. MANUEL AMORES REBOLLO, de San Juan de Barrameda (Cádiz) San Juan núm. 9.

Estos excelentes vinos están preparados con los de las acreditadas bodegas de la señora viuda de Hidalgo.

Vino Antidiabético, para combatir la diabetes sacarina con resultados seguros.

Vino Febrífugo, para curar las fiebres intermitentes, inveteradas y rebeldes.

Vino de Hemoglobina, segura curación de la anemia.

Vino Yodo-tánico, para el raquitismo, escrofulosis é inapetencia.

PRECIOS: Botella 3/4 litro, 5 pesetas.—Media botella, pts. 2'50.—Los pedidos a su autor.

CLARIFICANTES PARA VINOS
50 céntimos litro.
Otro especial para vinos anubados.—Otro para vinos ácidos.—Antifermentos.
ANTONA DE DIOS, 16.

Se alquilan dos partidos de casa en la calle de Cerrón, 25 y 27, construidos a la moderna, completamente independientes y con buenas luces; y otro en la plaza de Plateros, 15. También una accesoria en la calle Santa María.—Darán razón, Honda, 3.

ANTINEURÁLGICO
CURA RAPIDA CONTRA

Dolores de cabeza, Dolores de nuca, Dolor menstrual, Reumáticos y todos los dolores agudos.

De venta en sobre-papejillos en las principales farmacias, al precio de 25 céntimos. Fórmula del Ldo. S. Gómez.—Preparado del Farmacéutico de Avilés Sr. Graño.

RIPPERTS
Se venden dos, en magnífico estado de conservación.
Para tratar de su ajuste, darán razón, Rosario núm. 6.

GOYTRE Y TORRES

Centro general administrativo
Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas.

Oficina en Cádiz: Beato Diego de Cádiz, 18
Oficina en Jerez: Cerrón, 25 y 27, entre-suelo.
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 14 a 17.

Viena Miramar
SANLÚCAR DE BARRAMEDA

En este Restaurant, que está a orillas del mar, encontrarán todas las comodidades los veraneantes, así como abonos a precios baratos y buen servicio de Pastelería, Nevería, Café y Restaurant; a cargo del cocinero JOSE CABALLERO.

Se desea adquirir una caja de hierro para guardar valores y algunas carpetas en buen uso.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

SE VENDE
una instalación nueva de gas, con dos luces, cocina y anafre de plancha.
En la imprenta de este periódico informarán.

SE VENDEN
dos bonitos mostradores. Pueden verse en el establecimiento "Eureka", calle Algarve.

SE ARRIENDA
el Hotel Victoria, con los enseres propios de su industria.
Darán razón, calle Caballero número 9.

Se desea un dependiente me-ritorio, que tenga buena letra y sepa alguna contabilidad.
En la imprenta de este periódico darán razón.



J. BILEO—Los Descalzos.
M. NANA—San Ignacio.
SANTO DE HOY—Stas. Marta y Beatriz, vgs. y S. Félix II, p. y mr.
M. NANA—S. Teodomiro, mr. de Carmona.
Iglesia de la Merced.

Mañana celebra la Hermandad de la Esclavitud de Ntra. Señora de la Merced sus ejercicios mensuales, siendo la Comunidad a las ocho de la mañana y el manifiesto a las seis y media de la tarde.

Registro Civil.
JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO

Matrimonios.
Día 28.
Ninguno.

Nacimientos.
José M.ª Cía González.—Manuel Montero Oller.—Antonia Calvo Naranjo.

Defunciones.
Dolores Pérez Muñoz, 39 años, Colapsus por quemadura.
Teodoro Rodríguez García, 76 años, Endocarditis.
Pedro Orellana del Valle, 80 años, Reblendeamiento cerebral.

JUZGADO MUNICIPAL DE S. MIGUEL
Día 27.
Matrimonios.
Ninguno.

Nacimientos.
Mannel Beas Alvarez.—Ana María Gómez Jiménez.—Juan Manuel Gallardo Gallardo.—Francisca Pérez Liaño.

Defunciones.
María de la Paz Cordero Cano, 21 años Pnumonia.
Paz Delgado López, 57 años, Endocarditis crónica.
Francisca Romero Ramirez, 62 años, Congestión cerebral.
Francisco Martínez Reodona, 77 años, Fiebre grippal.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

Regreso del Rey.—Sin novedad.
Madrid 28 de Julio de 1905, a las 9'45.

Llegó el Rey a San Sebastián sin novedad.

GRAN FARMACIA
Y
LABORATORIO DEL BUEN SUCESO.
Depósito de las acreditadas especialidades farmacéuticas del Dr. Bonald.
Surtido completo en toda clase de medicamentos. Cura completa anti-séptica de Lister, Aparatos Ortopédicos, Artículos de goma, Termómetros clínicos é Instrumentos de Cirujía, de las más renombradas casas de Europa.
Centro general de Específicos y Aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras.
Especialidad en productos farmacéuticos químicamente puros y de uso moderno, de las mejores fábricas de Inglaterra, Alemania y Francia.
En esta farmacia se garantiza el más escrupuloso esmero, así como la pureza de todas las substancias medicamentosas, en la confección de recetas y demás preparaciones oficiales, como de antiguo lo tiene demostrado; resultando de esto, y por la economía de sus precios, altamente beneficiosos para el público.
12, CABALLEROS, 12.—TELÉFONO NUMERO 31.
JEREZ DE LA FRONTERA.

El accidente ocurrido al automóvil careció de importancia y fué arreglado en breve tiempo, retrasándose por esto algo la llegada.

Consejo de Ministros.—Cuenta de viaje.—Obras aprobadas.—El Ministro de Hacienda y la reforma del impuesto de alcoholes

En el Consejo de Ministros celebrado anoche dió cuenta Romanones de su viaje a Andalucía y García Prieto a San Sebastián, comunicando éste las instrucciones de Montero Ríos.

Se aprobó la ejecución de obras urgentes en la provincia de Sevilla.

Echegaray expuso sus puntos de vista sobre la reforma de la Ley y Reglamento de alcoholes.

El decreto no se publicará hasta ser consultado con Montero Ríos.

Gastos para observar el eclipse.
Se ha concedido un crédito de 300.000 pesetas para gastos de las observaciones del próximo eclipse de sol.

Dinero para obras y carre-teras.—Para Sevilla y Cádiz.—El plan completo.

Madrid 28 de Julio de 1905, a las 15.
Los créditos concedidos para obras en la provincia de Sevilla importan 250.000 pesetas.

Además se conceden 1.500.000 pesetas para carreteras y caminos. En la provincia de Cádiz se construirán algunos y se continuarán varias carreteras, entre otras las de Jerez a Cortes.

Al próximo Consejo de Ministros llevará Romanones el plan completo de obras.

La reforma de la Ley de al-coholes.—Consulta a Montero Ríos.

Madrid 28, a las 16'25.
Ha sido remitido hoy a San Sebastián el proyecto de reforma de la Ley de alcoholes; si Montero Ríos lo aprueba lo someterá a la firma del Rey.

Guárdase reserva sobre el alcance de la reforma pero se cree está de acuerdo con lo solicitado por los alcoholeros.

Cotización de la Bolsa de Madrid.
Día 27 de Julio de 1905

| | |
|---------------------------------------|---------------|
| 4 0/0 interior al contado | 78'35 |
| Id. fin de mes corriente firme | 78'35 |
| 5 0/0 amortizable | 99'25 |
| Mercado sostenido | |
| Acciones del Banco Hipotecario | 208'25 |
| Cédulas al 4 0/0 | 102'53 |
| Idem, ídem al 5 0/0 | 000'00 |
| Acciones del Banco de España | 420'30 |
| C.ª Arrendataria de Tabacos | 395'45 |
| Operaciones de préstamos y de crédito | 5 1/2 por 100 |

CAMBIO EXTRANJERO

| | |
|--------------------|-------|
| París a la vista | 32'25 |
| Londres a la vista | 33'20 |

La crisis obrera en Andalu-cia.
Madrid 28, a las 17'15.

Llegan noticias de varios puntos de Andalucía, en que se agrava la crisis obrera.

En Osuna y Córdoba los jornaleros han hecho manifestaciones pacíficas, pidiendo trabajo. Se les ha socorrido.

Los alcaldes piden auxilios.

Los sevillanos y el Goberna-dor.
Madrid 28, a las 18'25.

Hoy ha conferenciado en San Sebastián con Montero Ríos, la comisión de políticos sevillanos dirigida por Borbolla.

La discrepancia con La Guardia el Gobernado de Sevilla, es grande.

Dice que Borbolla pide el relevo y que Montero lo ha negado.

De la guerra.—Batalla pró-xima.
Madrid 28, a las 20'15.

Adviértese según las noticias que llegan de la guerra gran movimiento en los ejércitos ruso y japoneses.

Créese próxima una batalla. El general en jefe ruso Linievitch, ha concentrado su ejército y espera el ataque de los japoneses.

Sin noticias.
Madrid 28, a las 21'35.

Hace dos días que no hay noticias de Wladivostock; créese que los japoneses han logrado cortar las comunicaciones, aislando la plaza.

La causa del retraso.—Una tormenta.
Madrid 28, a las 20'10.

A D. Alfonso le sorprendió una fuerte tormenta en su viaje de regreso a San Sebastián.

El automóvil patinaba y exigió un pequeño reparo.

Por esta causa llegó hora y media más tarde de la en que era esperado en el palacio de Miramar.

Muchos automovilistas que fueron a esperarle a Irún y más allá de la frontera, le dieron escolta a su entrada en San Sebastián.

TEATRO ESLAVA
A las ocho y cuarto.—La tragedia de Pierrot.
A las nueve y cuarto.—Gigantes y cabezudos.
A las diez y cuarto.—El húsar de la guardia (estreno).
A las once y cuarto.—El contrabando.
Precios: Butaca 0'75, Delantero 0'45 y Grada 0'20.

La tos es una señal peligrosa que no debería nadie descuidar un momento. Tómese sin tardanza, en dosis regulares, el *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer*.

Todas las dolencias graves del pecho empiezan con un resfriado ordinario. Cuando el resfriado se asienta en la garganta, pasa fácilmente de aquí á los tubos bronquiales, dando origen á la bronquitis, culminando á menudo en neumonía ó tisis. Atajad vuestro resfriado antes de que baje al pecho. Cuando lleváis á vuestra casa un frasco de *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer*, lleváis con él el contento, la esperanza y el resplandor de la dicha. Es un remedio tipo y sin rival para resfriados y toses.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor *D. Meliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA*, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 7.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

CALVOS



Antes de usar el Capilhol

Pelo á los 30 días

usando el *Capilhol* se obtiene la curación de toda clase de calvicies. Robustece el cabello y su raíz; limpia y perfuma la cabeza é impide la caída del cabello.



Después de usar el Capilhol

Depósito Central en España, Farmacia El Progreso, Madrid.

Depósitos: Las Novedades; Bravo, Somberrería; Droguería Universal; Peluquería Jiménez, Larga, 6; Droguería del Buen Suceso, Caballeros, 12; Peluquerías, Santa María, 2 y Neupaver, Corredera, 26.



LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS. (HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes 4 Ptas 1'75
Gran botella, líquido 2'00

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 38, BARCELONA.

DE VENTA EN JEREZ DE LA FRONTERA

GRAN DROGUERÍA CENTRAL

DE A. SOTO Y FLORES,

Santa María número 25.

Se da gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Grosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y antiguas para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

PAUTAUBERGE, 211, Rue Lavoisier, París y las principales boticas

Carlos Coppel
FÁBRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CATÁLOGO GRATIS
Listas especiales p.
RELOJEROS

IMPRESA DE EL GUADALETE

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Regalo á nuestros lectores

Licor Vista-Eica (Prolongación de la existencia)
Licor Fertilizador (Analéptico, suave, gran cognac).

“La Licorería Higiénica” de Barcelona, La Salud, regala á nuestros lectores un botellín de uno de dichos licores, bastando para recogerlo del despacho La Salud, Providencia número 61, Barcelona, que acompañe el recibo de suscriptor de EL GUADALETE, ó la faja bajo la cual lo reciben, debiendo acompañar además 0'55 pesetas en sellos por envío y certificado, cuantos lo deseen recibir en su domicilio.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 2.240.000.000
La más antigua é importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.

Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO, Francos 42, duplicado.

AGUA DE COLONIA SOLIDIFICADA

Patente de invención por 20 años

El precio de la caja de estas pastillas es sólo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó e pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual; un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

Pidanse detalles, precios y condiciones, á la Maison A. de Birazel y C.ª, Tutor 38 Hotel, Madrid.

Hotel de Ventas

DE VALERIANO ROMERO LARGA NUM. 50. (ANTIGUO CASINO JEREZANO)

Muebles antiguos y modernos, y toda clase de objetos, á precios baratísimos. Visítalo este local de 11 á 7 de la tarde. Entrada libre.

NO DEJEIS DE VISITAR “EL ÁGUILA” Gran Bazar de ropas hechas y á medida CADIZ - SAN FRANCISCO, 25 - CADIZ

Completo surtido para todas las estaciones.—Confecciones elegantes: Precios económicos. ÚLTIMAS NOVEDADES. 25, San Francisco, 25.—Cádiz.

El “Quijote” del Centenario

Magnífica edición ilustrada con los dibujos del eminente artista Jiménez Aranda.

EDICIÓN CORRIENTE

200 cuadernos con cuatro láminas en fotograbado y un pliego de texto á una peseta cada cuaderno, que se reparte semanalmente á los suscriptores.

Punto de suscripción en Jerez: Imprenta de EL GUADALETE Y Librería, Larga 33.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

| | | |
|--------|-------------------|--------------------|
| Día 29 | 8'30 de la mañana | 10'00 de la mañana |
| | 11'15 de la idem. | 12'30 de la idem. |
| | 1'45 de la tarde. | 3'00 de la tarde. |

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero 4, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 9 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga

LA MEJOR PURGA

al alcance de todos

CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gramos de las incomparables SALES de

Mediana de Aragón

— 25 céntimos —

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Jerez: FRANCISCO QUIRÓS Y QUIRÓS.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

| ESTACIONES | Kms. | Cor. | Miño | Miño | Días | ESTACIONES | Kms. | Cor. | Miño | Miño | Días |
|-----------------|------|------|------|------|------|-----------------|------|------|------|------|------|
| Cádiz | 15 | 23 | 7 | 9 | 25 | Sevilla (S. B.) | 9 | 39 | 15 | 20 | 5 |
| S. Agnada | 7 | 5 | 9 | 31 | 18 | Dos Hermanas | 9 | 59 | 15 | 43 | 5 |
| S. Fernando | 15 | 48 | 7 | 27 | 9 | Utrera | 10 | 40 | 16 | 50 | 5 |
| Puerto Real | 16 | 4 | 7 | 44 | 10 | Alcantarillas | 10 | 57 | 15 | 50 | 5 |
| S. Sta. Maria | 16 | 20 | 8 | 4 | 10 | Las Cabezas | 11 | 14 | 17 | 8 | 5 |
| El Portal | 16 | 41 | 8 | 28 | 10 | Lebrija | 11 | 40 | 17 | 33 | 5 |
| Jerez (legada) | 16 | 41 | 8 | 28 | 11 | El Cuervo | 11 | 57 | 17 | 32 | 5 |
| Jerez | 16 | 51 | 8 | 38 | 11 | Jerez (legada) | 12 | 32 | 18 | 22 | 8 |
| El Cuervo | 17 | 16 | 9 | 5 | 11 | Jerez (F. E.) | 12 | 32 | 18 | 22 | 8 |
| Lebrija | 17 | 33 | 9 | 24 | 11 | El Portal | 12 | 32 | 18 | 22 | 8 |
| Las Cabezas | 17 | 59 | 9 | 49 | 11 | S. Sta. Maria | 12 | 54 | 18 | 59 | 8 |
| Alcantarillas | 18 | 14 | 10 | 6 | 11 | Puerto Real | 13 | 8 | 19 | 5 | 8 |
| Utrera | 18 | 51 | 11 | 6 | 11 | San Fernando | 13 | 27 | 19 | 36 | 10 |
| Dos Hermanas | 19 | 14 | 11 | 26 | 11 | S. Agnada | 13 | 27 | 19 | 36 | 10 |
| Sevilla (S. B.) | 19 | 51 | 11 | 45 | 11 | Cádiz | 13 | 45 | 20 | 10 | 11 |

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Progreso á las 4'15, llegando á las 6. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

| ESTACIONES | C. M. | C. M. | ESTACIONES | C. M. | C. M. | | |
|--------------------|----------|-------|------------|--------------------|----------|-------|-------|
| Puerto Santa Maria | Salida. | 9 27 | 19 45 | Sanlúcar | Salida. | 6 20 | 17 30 |
| Rota | 10 2 | 20 | | La Jara | 6 26 | 17 36 | |
| La Ballena | 10 23 | 41 | | Chipiona | 6 33 | 17 37 | |
| Chipiona | 10 37 | 55 | | La Ballena | 6 50 | 17 52 | |
| La Jara | 10 47 | 21 | 5 | Rota | 7 17 | 18 17 | |
| Sanlúcar | Llegada. | 10 52 | 21 12 | Puerto Santa Maria | Llegada. | 7 45 | 18 45 |